BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EDICION DE 32 PAGINAS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle 25 de Mayo 529

Buenos Aires, Lunes 11 de Enero de 1932

Año XL. — Núm. 11.290

SUMARIO

Actos del Poder Ejecutivo

SUSCRIPCIONES

Se hace saber a los señores suscriptores que se ha prorrogado el término para la renovación de las suscripciones hasta el 15 del corriente mes, previniéndoseles que si así no lo hicieran, les será suspendido el envío del Boletín Oficial.

Horario Días hábiles de 13 a 16 horas; sábados de 9 a 11.

La Administración

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Guerra

Disponiendo se liquide en carácter de anticipo al Presupuesto del Departamento de Guerra, las planillas de sueldos y gastos generales del mes de Noviembre.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1931.

1740. — Siendo imprescindible proveer al pago de sueldos y gastos del Ejército por el mes de Noviembre próximo pasado, y

Considerando:

Que el Presupuesto para el Departamento de Guerra, ha sido recientemente sancionado;

Que su nueva estructura, cambios de designación al personal civil y de leyendas y conceptos de partidas, obliga a un reajuste general, y exige la confirmación y nombramiento del citado personal, de acuerdo a las categorías respectivas, trabajo que hará demorar la presentación en forma de las correspondientes planillas de ajuste a la Contaduría General de la Nación;

Que habiéndose sancionado los créditos generales del citado Departamento, puede disponerse el pago de haberes y gastos, liquidándose las planillas de Noviembre, de conformidad a las ya presentadas en base a los ajustes de Octubre próximo pasado, evitándose así a los interesados, los inconvenientes que derivarían de la falta oportuna de liquidación de pago,

El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina, en Acuerdo General de Ministros—

Decreta:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación, liquidará en carácter de anticipo al Presupuesto del Departamento de Guerra, aprobado por Acuerdo General de Ministros de fecha 27 de Noviembre próximo pasado, las planillas de sueldos y gastos generales del mes de Noviembre del citado Departamento, en base a las liquidaciones practicadas en los ajustes de Octubre ppdo.

Art. 2.° — El Ministerio de Guerra adoptará las medidas del caso a efectos de que en lo que resta del corriente mes, sea dictado el correspondiente decreto de confirmación y nombramiento del personal civil, a objeto de que la Contaduría General de la Nación, proceda en ajuste de Diciembre, a regularizar las liquidaciones de conformidad al artículo 2.° del citado Acuerdo.

Art. 3.° — Las sumas abonadas con imputación a las partidas globales de gastos, en concepto de sueldos de Enero a Octubre, al personal considerado en Presupuesto aprobado, dentro del inciso 2.°, serán liquidados con esta imputación y con crédito a la correspondiente partida de gastos, a efectos de normalizar la situación creada.

Art. 5.° — Comuníquese, dése al Registro Oficial, publíquese en Boletín Militar, 1.ª Parte, tome nota la Contaduría General de la Nación, y pase a la Dirección General de Administración, a sus efectos.

URIBURU. — Francisco Medina. — Guillermo Rothe. — C. Daireaux. — P. Calatayud. — D. M. Arias. — Adolfo Bioy. — E. Uriburu. — Octavio S. Pico.

Autorizando a la Dirección General de Sanidad la confección de una película sobre el paludismo.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1931.

1741. — Visto el presente expediente, (S. 3748, Cde. 4, M. de G.), iniciado por la Dirección General de Sanidad, y

Considerando:

Que es indispensable la confección de una película sobre el paludismo destinada al Instituto de Higiene del Ejército, como elemento de enseñanza para la divulgación de los conocimientos sobre infección, transmisión palúdica y métodos para prevenirla,

El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Autorízase a la Dirección General de Sanidad del Ministerio de Guerra, para disponer la confección de la película de referencia, cuyo costo no podrá exceder la suma de ($ 2.402.50 m|n.) dos mil cuatrocientos dos pesos con cincuenta centavos moneda nacional.

Art. 2.° — El gasto autorizado por el artículo anterior, se imputará al inciso 31, ítem 14, partida 1 del Presupuesto de Guerra vigente (Acuerdo General de Ministros de fecha 27 de Noviembre ppdo.).

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese en Boletín Militar, 1.ª Parte, dése al Registro Nacional, y vuelva a la Dirección General de Sanidad, a sus efectos.

URIBURU
Francisco Medina

Aprobando planos, pliegos de condiciones y presupuesto para la ejecución de obras en el cuartel de Infantería de la Ciudad de Rosario.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1931.

1742. — Visto este expediente (I. 570|23, corresponde 8430, D. G. I.), formulado por la Dirección General de Ingenieros, por el cual eleva para su aprobación la documentación técnica que ha compilado, para efectuar las "canalizaciones de obras sanitarias y de agua caliente e instalación de cables subterráneos, para conexión eléctrica", en varios pabellones del Cuartel de Infantería que se levanta en la Ciudad de Rosario, y solicita la autorización correspondiente para proceder a un llamado a licitación pública, por el término de ley, para la ejecución de las obras mencionadas, atento lo informado por la expresada Dirección General, y

Considerando:

1.° — Que la ejecución de las obras de referencia, son absolutamente indispensables y urgentes para la habilitación de los pabellones "cuadra para la Batería de Acompañamiento", "caballeriza", "estercolero", "depósito de granos y forrajes", "bañadero para caballos, en forma de herradura" y "garage", del Cuartel de Infantería en Rosario, algunos de ellos ya construídos y los restantes en construcción, próximos a terminarse;

2.° — Que se disponen de los recursos necesarios para atender los compromisos financieros que la ejecución de esas obras demanden,

El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Apruébanse los planos números 6452, 6453, 6736, 6893, 6934, 6935, 7039, 7040, 7052, 7053 y 7055, pliego de condiciones especiales y presupuestos formulados por la Dirección General de Ingenieros, para efectuar "las canalizaciones de obras sanitarias y de agua caliente e instalación de cables subterráneos para conexión eléctrica", en varios pabellones del Cuartel de Infantería que se levanta en la Ciudad de Rosario, según se indican a continuación:

	$ m|n.
a) Instalación de la red de vapor y condensación y una serpentina en el tanque existente para el servicio de agua caliente en los baños de tropa de la cuadra para la Batería de Acompañamiento, de acuerdo a los planos números 6452, 6453, 6934 y 6935, cuyo presupuesto asciende a la suma de . . .	5.779.67
b) Canalizaciones para la provisión de agua potable a la cuadra para la Batería de Acompañamiento y al pabellón garage, según planos números 6893 y 7052, cuyo presupuesto alcanza a la suma de	1.327.12
c) Canalizaciones para los desagües cloacales de la "cuadra para la Batería de Acompañamiento", "caballeriza", "estercolero", "depósito de granos y forrajes", "bañadero para caballos, en forma de herradura", y "garage", según planos números 7039, 7040, 5052 y 7053, cuyos presupuestos elevan a las sumas de pesos 2.860.20 moneda nacional, y pesos 5.220.74 moneda nacional, para la "cuadra", y para los "cinco pabellones" restantes, respectivamente, o sea en conjunto forma la suma de . . .	8.080.94
d) Canalizaciones para el desagüe pluvial de los pabellones "caballeriza", "depósito de granos y forrajes", y "garage", de acuerdo a los planos números 6736 y 7052, cuyo presupuesto asciende a la suma de	4.661.12
e) Instalación de cables subterráneos para la conexión de la "cuadra para la Batería de Acompañamiento", y pabellón "garage", con la red eléctrica respectiva, según plano número 7055 y cuyo presupuesto se eleva a la suma de	1.278.75
Total en obras	21.127.60

	$ m|n.
Para imprevistos, (5 o|o) . . .	1.056.38
Para gastos de dirección, inspección y contralor de la Dirección General de Ingenieros, (10 o|o)	2.112.76
Para gastos de oficinas, estudios y proyectos de la Dirección General de Ingenieros, (5 o|o)	1.056.38
Total general	25.353.12

Art. 2.° — Autorízase a la Dirección General de Ingenieros, para que proceda a llamar a licitación pública y por el término de ley, para la ejecución de las obras de referencia.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, dése al Registro Nacional, y vuelva a la Dirección General de Ingenieros, a sus efectos.

URIBURU
Francisco Medina

CRONICA ADMINISTRATIVA

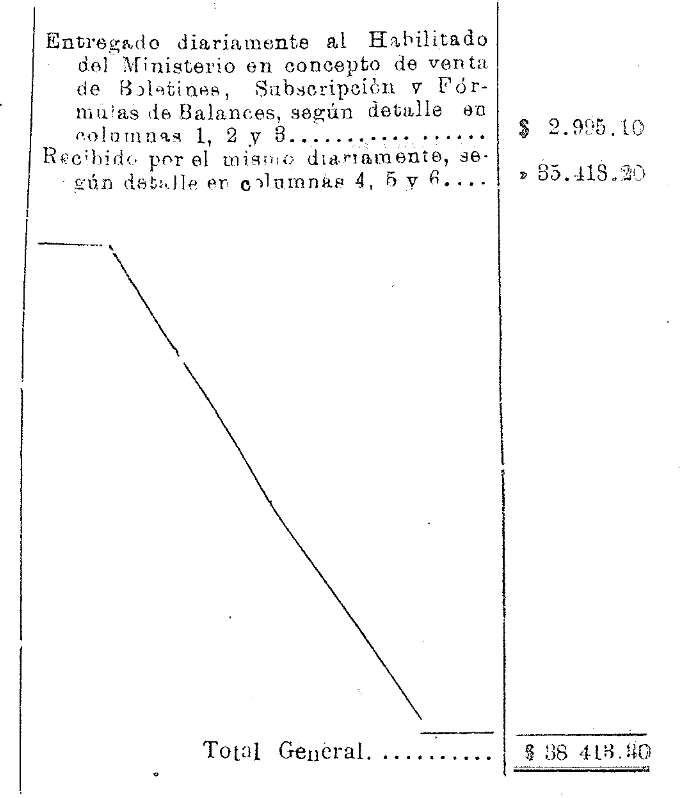
Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Balance de lo producido por el Boletín Oficial de la Nación durante el mes de Diciembre de 1931

DEBE

1931		Venta de Fórmulas de Balances	Venta de Boletines	Subscrip.	Derechos de Marca	Avisos varios	Adicional
Diciembre	1	$ —	$ 5.10	$ 12.—	$ 285.—	$ 1 981 80	$ 250.50
»	2	» 0.20	» 3.70	» —	» 255.—	» 1.071.20	» 83.50
»	3	» 1.—	» 3.—	» —	» 165.—	» 1.102.60	» 156.—
»	4	» 0.40	» 3.70	» —	» 180.—	» 1.678.80	» 216.—
»	5	» 0 20	» 0.50	» 12.—	» 720.—	» 339.—	» 81.50
»	7	» 0.20	» 4.20	» —	» 255.—	» 598.60	» 43.50
»	9	» 0 20	» 8.10	» —	» 375.—	» 9 5.40	» 112.50
»	10	» —	» 2.	» —	» 525.—	» 1.374.60	» 128.—
»	11	» —	» 4.10	» —	» 510.—	» 1.120.—	» 138.—
»	12	» —	» 2 —	» —	» 165.—	» 506 80	» 70.50
»	14	» 0 40	» 3 70	» 12.—	» 285.—	» 1.325.60	» 82 50
»	15	» 0 40	» 2 90	» 156.—	» 90.—	» 468.80	» 87 —
»	16	» —	» 11 10	» 72.—	» 300.—	» 844.40	» 82 50
»	17	» —	» 2.30	» 156.—	» 180.—	» .685.40	» 110.50
»	18	» —	» 6.20	» 108.—	» 285.—	» 1.068.80	» 199.50
»	19	» 0.40	» 2.60	» 66 —	» 135.—	» 678 80	» 81.—
»	21	» 1.20	» 5. —	» 198.—	» 255.—	» 947.80	» 17 .—
»	22	» —	» 3.60	» 162.—	» 225.—	» 1.105.—	» 214 50
»	23	» —	» 3.20	» 198.—	» 450.—	» 2.086.80	» 360 —
»	24	» —	» 2.10	» 156 —	» 120.—	» 778.80	» 93.—
»	28	» 0.20	» 2 80	» 324.—	» 225.—	» 563.—	» 66 50
»	29	» 0 20	» 13 10	» 312.—	» 465.—	» 1.232.—	» 174.—
»	30	» 0.20	» 7.80	» 576.—	» 255.—	» 1.569.—	» 397 50
»	31	» 0 20	» 2.40	» 336.—	» 195.—	» 971.20	» 173.50
Totales		$ 5.40	$ 103.70	$ 2.886 —	$ 6 900.—	$ 25 012 20	$ 3.506.—

HABER



Entregado diariamente al Habilitado del Ministerio en concepto de venta de Boletines, Subscripción y Fórmulas de Balances, según detalle en columnas 1, 2 y 3..................	$ 2.995.10
Recibido por el mismo diariamente, según detalle en columnas 4, 5 y 6....	» 35.418.20
Total General..........	$ 38 413.30

RESUMEN

Por venta de Fórmulas de Balances	$ m/n.	5.40
» venta de Boletines	»	103.70
» subscripción..	»	2.886.—
» derechos de marca	»	6 900.—
» avisos varios	»	25.012 20
» adicional	»	3.506.
Total general......	$ m/n	38.413.30

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1931

MANUEL VILLADA ACHÁVAL

Administrador

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Producido del Boletín Oficial

Producido en el día 9 de Enero de 1932

	$ m/n.
Por venta de Boletines . . .	2.90
" suscripción	318.—
" marcas	195.—
" avisos varios	665.20
" adicional	39.—
	1.220.10

César Peña
Adm.-Interv.

Nuevas Convocatorias

SOCIEDAD CATOLICA DE SOCORROS MUTUOS DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN EVANGELISTA

Buenos Aires, Enero 8 de 1932.

Estimado consocio:

Se invita a usted. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que con cualquier número de socios que asistan, tendrá lugar en el local social calle Olavarría 472, el Domingo 17 del corriente año a las 10 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Balance General.
2.° Memoria Administrativa año 1931.
3.° Elección de la nueva Comisión Directiva para 1932. 4.° Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta de la misma asamblea.

Seguro de que concurrirá puntualmente a la cita, le saluda atentamente.

Angel López, Presidente. — Alfredo Faedi, Secretario.

e-11 enero N.° 14.558 v-15 enero

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DEL CHACO

Se invita a sus asociado a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el domingo diez y siete del corriente, a las nueve horas en el local del teatro Olimpo de Resistencia (Chaco), para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.° — Lectura y deliberación del acto anterior.

Punto 2.° — Consideración de la memoria y balance general del ejercicio cerrado al mil novecientos treinta y uno.

Punto 3.° — Elección para reintegrar la junta directiva por terminación período de los siguientes cargos: presidente, secretario, tesorero, tres vocales titulares y tres vocales suplentes; en reemplazo de los señores Eugenio Varela, Jesús Sánchez, Nicolás Miranda, Miguel Nuño, Manuel Clara (hijo), Darío Guinoa, Cesario García y Macario Martínez, respectivamente. Comisión revisora de cuentas y jurado.

Punto 4.° — Asuntos varios.

Jesús Sánchez, secretario.

e-11 enero N.° 14.563 v-16 enero

COMPAÑIA GENERAL DE ALIMENTACION

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Enero de 1932, a las 17 y 30 horas en el local de la calle Defensa 138 para trata la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria Anual.

2.° Aprobación del Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 1931.

3.° Elección del Directorio, que termina su mandato el 31 del corriente.

4.° Elección de tres Directores suplentes.

5.° Elección de Síndico titular y suplente en reemplazo de los señores Carlos C. Carranza y Carlos A. Salaberry, que terminan su mandato.

6.° Designación de dos señores Accionistas para que firmen con el señor Presidente el acta de la Asamblea.

Nota: — De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos Sociales, para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos de las mismas, en un Banco, hasta tres das antes del fijado para la celebración de la Asamblea.

Este depósito deberá ser hecho en el local de la Sociedad, donde será entregado el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponde.

Buenos Aires, Enero 9 de 1931. — El Directorio.

e-11 enero N.° 4.562 v-27 enero

"FAMIGLIA FRIULANA"

"Societa di Mutua Protezione"

Buenos Aires, Enero 8 de 1932.

Los socios de la Sociedad de S. M. "Famiglia Friulana", están convocados en Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 22 del mes de Enero c. a. a las 21 horas, en el salón social, sito en la calle Cachimayo 112, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2.° Relación moral y financiera.

3.° Relación de los revisores de cuentas.

4.° Periódico social.

5.° Renovación total de los miembros de la D. C.

6.° Varias.

Z. Marioni, Presidente. — E. Michelutti, Secretario.

e-11 enero N.° 14.560 v-12 enero

THE TURKISH TOBACCO C.°

Sociedad Anónima

(Compañía de Tabacos Turcos S. A.)

CONVOCATORIA

Con arreglo a los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Enero de 1932, a la hora 17, en el local calle Callao 228, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Septiembre de 1931.

2.° — Elección de 2 Directores titulares por 2 años, 3 Directores suplentes por 1 año, 1 Síndico titular y 1 Síndico suplente.

3.° — Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Establecimiento bancario de esta Capital, en la Secretaría de la Sociedad, calle Callao 228, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea (Artículo 25 de los Estatutos).

Buenos Aires, Enero 8 de 1932. — El Directorio.

e11 enero N.° 14.654 v29 enero

CAMPO DEPORTIVO GENERAL BELGRANO

Sociedad Anónima

Domicilio legal: Echeverría 955

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Enero de 1932, a las 17 horas, en la sala de sesiones del Banco Alemán Transatlántico, Bartolomé Mitre 401, a los efecto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aprobación de la Memoria y Balance General al 31 de Diciembre de 1931.

2.° — Elección del Presidente, 4 Directores titulares y 2 suplentes, 2 Síndicos y 2 Síndicos suplentes.

3.° — Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e11 enero N.° 14.651 v27 enero

"C. E. P. A." COMPAÑIA EXPORTADORA DE PRODUCTOS ARGENTINOS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 50 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Enero de 1932, a las 15 horas, en el local social, calle 25 de Mayo número 145, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Confirmación o reemplazo del Presidente y demás Directores en el desempeño de sus cargos; nombramiento de nuevos Directores; confirmación o reemplazo y nombramiento del Síndico titular y suplente (este último por fallecimiento de don Celino L. Benvenuto), todo de acuerdo con el artículo 50 de los Estatutos.

2.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Enero 9 de 1932. — El Directorio.

e11 enero N.° 14.650 v27 enero

JUAN F. SALABERRY

Comercial, Industrial y Ganadera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Enero de 1932, a las 17 horas, en el local de la calle Defensa N.° 188, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria Anual.

2.° Aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 1931.

3.° Elección de tres Directores, en reemplazo de los señors Manuel D. Devoto, Esteban Massini Posse y Alejandro V. López, que terminan su mandato.

4.° Elección de tres Directores Suplentes por tres años.

5.° Elección de Síndico Titular y Suplente en reemplazo de los señores Juan Carlos Cruz y R. Salaberry Berecetche, que terminan su mandato.

6.° Designación de dos señores accionistas para que firmen con el señor Presidente el acta de la Asamblea.

Nota. — De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos Sociales, para concurrir a la Asamblea, lo saccionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos de las mismas en un Banco, hasta tres días antes del fijado para la celebración de la Asamblea. Este depósito deberá ser hecho en el local d la Sociedad, donde será entregado el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que le corresponde.

Buenos Aires, Enero 9 de 1932. — El Directorio.

e-11 enero N.° 14.655 v-27 enero

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a **Pedro Acevedo Estrada**, ex Cónsul Argentino en Porto Alegre (Brasil), para que dentro del término de diez días, contados desde la fecha de la primera publicación de estos edictos, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a su orden, las sumas de $ 2.613.85 o|s. (dos mil seiscientos trece pesos con ochenta centavos oro sellado); $ 65.— m|n. (sesenta y cinco pesos moneda nacional); $ 27.— m|n. (veintisiete pesos moneda nacional), importes de: estampillas consulares y recaudaciones correspondientes al 3er. trimestre de 1927, de las cuales no rindió cuentas; por reposición en sellos de las fojas útiles actuadas y por gastos de publicación de edictos, todo bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivas las disposiciones del artículo 75 de la Ley N.° 428, elevando los antecedentes al Ministerio de Hacienda, a fin de que procure el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios

Se debe por la publicación $ 42.—

e-11 enero N.° 1869 s|. p. p. v-21 enero

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza al ex Jefe de la ficina "Lamarque" (Dpto. 22), de la dependencia de la Dirección General de Correos y Telégrafos, don Oscar Pauli Chaves, para que dentro del término de nueve días, contados desde la primera publicación de este edicto, conteste el cargo de pesos 3.286.22 m|n. (tres mil doscientos ochenta y seis pesos con veintidós centavos moneda nacional), por los conceptos establecidos en la resolución número 9661, dictada por esta Contaduría General, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Los Secretarios.

Se debe por la publicación $ 21.60.

e-11 enero N.° 1870 s|. p. p. v-20 enero

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

El Juez en lo Civil, doctor Raúl Perazzo Naón, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don **Manuel Dopazo Villarino.**

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1931. — Antonio E. Ramayón, secretario.

e11 enero N°. 9742 s.p.p. v16 febrero

El Juez en lo Civil, doctor Raúl Perazzo Naón, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don **Vicente Lázaro Lanzoni.**

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1931. — Federico Luis Trujillo, secretario.

e11 enero N°. 9743 s.p.p. v16 febrero

El Juez en lo Civil, doctor Raúl Perazzo Naón, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña **Amelia Angela Perotti.**

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1931. — Raúl de Zuviría, secretario.

e11 enero N°. 9744 s.p.p. v16 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor J. A. Malbrán, a cargo Juzgado número 5, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Adolfo Palatnik**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1931. — Enrique A. Foster, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso sobre Lavalle, centro.

e11 enero N°. 9745 s.p.p. v16 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Antonio Bernier**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Enero 2 de 1932. — Rosendo M. Fraga, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3ro.

e11 enero s|p.p. N.° 9751 v16 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital, doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado número 10, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Kastanta Povilaitis**, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 7.488 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1931. — Epifanio Sosa, secretario.

e11 enero N°. 9747 s.p.p. v16 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Bucosky**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1931. — Horacio Piñero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3°.

e11 enero N°. 9748 s.p.p. v16 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio L. Beruti, a cargo del Juzgado N.° 6, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Angel González**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1931. — Juan Manuel Padró, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3ro.

e11 enero s|p.p. N.° 9749 v16 febrero

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Dardo Raúl Ila Lacarde**, procesado por el delito de defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Enero 2 de 1932. — Hugo F. Vivot, secretario.

e11 enero s|p.p. N.° 9750 v16 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital, doctor Ernesto González Gowland, interinamente a cargo del Juzgado número 10, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Cayetano Povilaitis** y a **Josefina Tabaratic de Povilaitis**, para que comparezcan a estar a derecho en la causa número 7.503, que se les sigue por los delitos de estafas, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1931. — Epifanio Sosa, secretario.

e11 enero N°. 9746 s.p.p. v16 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Alfredo Casares y Federico Launschtein**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa por estafa, que se les sigue, bajo apercibimiento de declararles rebeldes, si no lo hicieren.

Buenos Aires, Enero 2 de 1932. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e11 enero s|p.p. N.° 9752 v16 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Egidio C. R. Retta**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por estafa, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Enero 2 de 1932. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e11 enero s|p.p. N.° 9753 v16 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital, doctor Ernesto González Gowland, a cargo interinamente del Juzgado N.° 10, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a Santo Scillanna, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso de arma, que tramita por la secretaría Sosa, momentáneamente a mi cargo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Enero 5 de 1932. — P. M. Sagasta, Epifanio Sosa, secretarios.

Palacio de Justicia.

e11 enero s|p.p. N.° 9754 v16 febrero

AVISOS DIVERSOS

A LOS SEÑORES SUBSCRIPTORES

Se encuentra en venta, en la Administración del "Boletin Oficial", el folleto que contiene la "Fórmula e interpretación para balances de Sociedades Anónimas Nacionales" y Resolución de 5 de Febrero de 1925, al precio de $ 0.20 moneda nacional.

El Administrador.

Llámase a concurso para la provisión del puesto de Director de la Asistencia Pública de este Departamento, sita en Puerto Madryn (Chubut).

La inscripción se hará en la Secretaía Técnica de esta Repartición, calle Piedras 495, todos los días hábiles, de 13 a 18 horas, Sábados, de 9 a 12 horas, durante el término de quince (15) días, debiendo, los interesados, presentar los correspondientes documentos, títulos, antecedentes, etc.

Las pruebas teóricas y prácticas tendrán lugar en la fecha que oportunamente se indicará.

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1931 — El Secretario General.

v26 enero.

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Los balances y documentos mencionados por las Leyes números 5125 y 6788, se presentarán a la Inspección General de Justicia en el tiempo y forma que señala el Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923 en su Art. 55.

Cuando el balance trimestral o mensual coincida con el anual, podrá suprimirse su presentación, siempre que en su lugar se presente el balance anual, como pendiente de la aprobación de la Asamblea, dentro del plazo en que por el Art. 55 debe remitirse el trimestral o mensual.

La Inspección General de Justicia pasará al BOLETÍN OFICIAL diariamente en forma directa y bajo recibo, los balances que hubiera autorizado a publicar. Las sociedades deberán concurrir al BOLETÍN dentro de ocho días, para corregir las pruebas y abonar el importe de la publicación. El BOLETÍN comunicará a la Inspección quincenalmente los balances que no hubieran sido evitar errores, a mas, deberá, también ind. lo publicados (Expte. I. 81|918 - 17 de Agosto de 1918).

Las omisiones serán multadas: $ 200 la primera vez; $ 600 la segunda; $ 1.000 las siguientes; sin perjuicio de la investigación que corresponda y demás responsabilidades

FIRMAS EN LOS BALANCES

Como lo dispone la resolución ministerial de 31 de Julio de 1926, Expediente A. 85|926, en los balances presentados a la Inspección General de Justicia, para publicación, deberán ponerse debajo de las firmas de las autoridades sociales, sus nombres y apellidos, con caracteres legibles, y el cargo social que desempeñan

---

129—1934.

"COARFIRE"

SOCIEDAD ANONIMA

Consorcio Argentino Financiero y de Reaseguros

Domicilio social: Maipú N°. 71 — Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación, de fecha 9 de Junio de 1930

Inscripta en el Registro Público de Comercio, el 1°. de Agosto de 1930

Capital autorizado	$ m|n.	2.000.000.—
" suscripto	" "	2.000.000.—
" realizado	" "	1.100.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE JUNIO DE 1931
(TERCER TRIMETRE)

	ACTIVO $ m|n.	PASIVO $ m|n.
Accionistas	900000 —	
Caja y Bancos	1238523 57	
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores diversos	2642529 29	
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Préstamos sobre pólizas Vida		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Diversos deudores	3049011 13	
Comisiones descontadas Sección Vida		
Gastos de organización a amortizar		
Gastos de explotación	1522626 79	
Siniestros	3117999 84	
Cuentas de orden	45000 —	
Capital suscripto		2000000 —
Reservas		6055388 18
Beneficios asegurados Vida		
Siniestros pendientes		
Diversos acreedores		207873 21
Cuenta explotación		4227463 73
Cuentas de orden		45000 —
	12515725 12	12515725 12

Esteban Barón, presidente. — Rufino Hernández, síndico.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance **que** antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones **y** formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico, Jefe de la** Inspección General de Justicia. e9 enero N.° 14.609 v12 enero

---

9-2183

LA UNION MERCANTIL

Rivadavia 540 — Buenos Aires

INCENDIO — AUTOMOVILES — CRISTALES

Autorizada por decreto del Superior Gobierno de la Nación de fecha 8 de Marzo de 1901

Inscripta en el Registro Público de Comercio, con fechas 12 de Diciembre de 1905, 19 de Marzo de 1910 y 13 de Octubre de 1923

Capital autorizado, suscripto y realizado .... $ 1.000.000.—

BALANCE DE SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1931

2do. Trimestre del Ejercicio 31.°

DEBE	Oro sellado	Moneda legal
Accionistas		—
Caja y Bancos		22.568.50
Propiedades inmuebles		1.896.285.94
Títulos de renta y valores diversos		10.863.48
Préstamos hipotecarios sobre valores		13.000.—
Obligaciones a cobrar		—
Mobiliario y material		2.691.75
Diversos deudores	195.81	102.453.68
Gastos organización a amortizar		—
Cuenta explotación	468.47	256.594.99
Siniestros		103.212.08
Cuentas de orden		17.500.—
Conversión	798.68	
	1.462.96	2.425.170.42

HABER		
Capital		1.000.000.—
Reservas		616.970.55
Siniestros pendientes		24.306.16
Diversos acreedores		324.406.20
Cuentas de orden		17.500.—
Cuenta explotación	1.462.96	440.172.36
Conversión		1.815.15
	1.462.96	2.425.170.42

Gerónimo Bonomi, presidente. — Albino P. Durante, gerente. — **Francisco** Obregón, contador. — Onésimo Bonomi, síndico

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1931

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e8 enero N.° 14.506 v11 enero

---

BOSTON

COMPAÑIA ARGENTINA DE BIENES RAICES

Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 567

Fecha de autorización por el P. E., Diciembre 29 de 1924

Fecha de inscripción en el R. P. de C., Febrero 5 de 1925

Capital autorizado, suscripto y realizado ...... $ m|n. 6.500.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE AGOSTO DE 1931

3er. Trimestre — 7.° Ejercicio

ACTIVO	Parciales $ m|n.	Totales por $ m|n. Capítulos
Activo fijo:		
a) Inmuebles	12.350.199.71	
b) Maquinaria	502.028.18	
c) Muebles y útiles	28.887.87	
d) Instalaciones	6.466.52	12.887.582.28
Activo circulante:		
a) Mercaderías en existencia		4.067.61
Activo disponible:		
a) Bancos	532.258.88	
b) Caja	14.15	532.273.03
Activo exigible:		
No existe.		
a) Cuentas corrientes	6.354.19	
b) Cuenta en suspenso	518.40	
c) Alquileres vencidos no pagados	26.181.50	
d) Seguros pagados no vencidos	12.629.84	45.683.93
Activo nominal:		
No existe.		
Pérdidas:		
Gastos generales, sueldos, impuestos, corriente eléctrica, gas, manutención y suministros, intereses y seguros		494.508.19
		13.964.115.04
Cuentas de orden:		
a) Depósito de acciones en garantía (Directorio)		50.000.—
		14.014.115.04
Pasivo no exigible:		
a) Capital suscripto	6.500.000.—	
b) Reserva legal	29.303.15	6.529.303.15
Pasivo exigible:		
a) Diversos acreedores	74.061.90	
b) Debentures emitidos	6.500.000.—	6.574.061.90
Ganancias:		
a) Alquileres	844.895.86	
b) Saldo anterior	15.854.13	860.749.99
		13.964.115.04
Cuentas de orden:		
a) Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		50.000.—
		14.014.115.04

Buenos Aires, Agosto 8 de 1931.

W. F. Benkiser, presidente. — G. A. Lanus, director

H. J. Wiltshire, síndico

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez

Buenos Aires, Octubre 1 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 enero N.° 14.498 v12 enero

1|2022

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

BARTLOME MITRE 401

Casa Matriz: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

Fecha de Autorización por el P. E.: 4 de Septiembre de 1893
Fecha Inscripción en el R. Público de Comercio: 15 de Septiembre de 1893
Capital autorizado .... Marcos 36.000.000.—
" suscripto .... „ 36.000.000.—
" realizado .... „ 36.000.000.—
" asignado correspondiente a la R. A. $ o|s. 3.650.000.—
Fondo de reserva .... Marcos 9.100.000.—

BALANCE MENSUAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1931

ACTIVO	$ o|s.	$ m|n.
Caja:		
En efectivo	13.167.67	3.941.801.94
Depositados en otros Bancos		2.207.549.10
Clearing		9.988.787.36
Descuentos y efectos a cobrar		34.981.040.36
Adelantos		33.165.164.91
Deudores en gestión		1.164.706.62
Deudores hipotecarios		1.544.046.46
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		28.617.17
Sucursales en el extranjero		2.663.260.13
Corresponsales en el extranjero		1.665.643.68
Letras a recibir		248.286.31
Operaciones en suspenso		
Inmuebles	250.000.—	4.169.906.86
Títulos en cartera		165.102.75
Valores diversos		9.965.369.44
Muebles y útiles		
Cartas de crédito		
Gastos de iniciación		
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias, (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)		2.304.756.88
Dividendo provisorio		
Otras cuentas		114.871.60
Metalización	3.390.652.63	
Letras de tesorería		20.000.000.—
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)		
Depósito de títulos en custodia	39.106.560.90	108.404.947.53
Depósito de valores recibidos en caución	4.531.427.04	43.302.092.06
Emisión de cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		
Documentos en garantía		
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		27.805.719.43
	47.291.808.24	307.831.670.33
PASIVO		
Capital asignado a la sucursal	3.650.000.—	
Fondos de reservas facultativas		554.917.—
„ para deudores en gestión		1.299.284.40
Fondos de jubilaciones y auxilios para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	3.568.03	18.508.702.88
Depósitos a plazo		26.110.979.81
Depósitos en Caja de Ahorros	252.27	22.863.457.46
Depósitos diversos		10.601.562.98
Redescuentos		11.258.434.42
Letras y obligaciones en circulación		721.708.82
Sucursales en la República		136.967.42
Corresponsales en la República		10.120.15
Sucursales en el extranjero		575.049.17
Corresponsales en el extranjero		3.736.451.28
Ganancias y pérdidas (intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)		5.038.909.45
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo		
Dividendos a pagar		
Otras cuentas		2.696.337.37
Metalización		7.706.028.70
Letras de tesorería		16.500.000.—
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		
Depositantes de títulos en custodia	39.106.560.90	108.404.947.53
Depositantes de títulos en garantía	4.531.427.04	43.302.092.06
Sucursales y corresponsales, cuentas cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		
Documentos en garantía		
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		27.805.719.43
	47.291.808.24	307.831.670.33

Buenos Aires, Octubre 7 de 1931

L. Lewin, director. — A. Herrmann, director. — F. Trüdinger, contador
Inspector que visó el balance: Dr. Barón Peña

Buenos Aires, Octubre 21 de 1931

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e11 enero N.° 14.639 v11 enero

80—2004.

PREVISION POPULAR

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS, CREDITOS Y AHORROS

Buenos Aires, Calle Sarmiento 1011 — 5°. piso — Esc. 6 — U. T. 35 - 0998

Autorizada por el Superior Gobierno Nacional el 31 de Marzo de 1905

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de Octubre de 1906
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de Agosto de 1908
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de Junio de 1909
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de Marzo de 1923

Capital autorizado .... $ m|n. 200.000.—
" suscripto .... " " 75.100.—
" realizado .... " " 75.100.—

BALANCE DEL TERCER TRIMESTRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1931

ACTIVO	$ m|n.	$ m|n.
Accionistas		
Caja		1027.91
Banco de la Nación Argentina		17484.88
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores diversos:		
Acciones Coop. Telefónica		580.—
Préstamos hipotecarios		
Préstamos sobre pólizas		1102.—
Obligaciones a cobrar		99375.20
Mobiliario y material:		
Muebles y útiles		2935.87
Deudores en gestión judicial		33958.33
Deudores por garantía		260.—
Diversos acreedores		20.80
Comisiones descontadas Sección Vida		
Gastos de organización a amortizar		
Cuenta Explotación:		
Sueldos	5200.—	
Gastos judiciales	1100.15	
Gastos generales	5936.18	
Impuestos internos	16.94	12253.27
Siniestros liquidados		
Seguros vencidos		
Seguros rescatados		365.90
Cuentas de orden:		
Acciones depositadas		29000.—
		198364.16
PASIVO		
Capital suscripto		75100.—
Reservas:		
Legal y estatutaria	10692.16	
Vida	21923.52	
Especial	20000.—	52615.68
Beneficios asegurados Vida:		
Acumulación		5937.33
Diversos acreedores:		
Depósitos en garantía - Cta. Acreed.	153.43	
Dividendos	689.85	
Diversos en garantía	1409.35	
Certificados dividendos	71.12	
Fondos jubilaciones	2125.47	4449.22
Acciones caducas		5250.—
Valores al cobro		60.—
Dividendos anulados		3177.85
Cuenta explotación:		
Primas Vida	3211.80	
Multas	1775.95	
Derechos de pólizas	77.—	
Intereses	9847.42	14912.17
Ganancias y pérdidas		7861.91
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones		29000.—
		198364.16

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1931.

Bartolomé Zanetta, presidente. — José Velázquez, gerente. — Santiago Bosio, secretario. — Claudio Tagliaferro, tesorero. — V°. B°. Eugenio Cesaretti, síndico.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Nota: "Se hace constar que este balance está sujeto a la resolución que recaiga en el expediente — P — 24|30". — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e11 enero N.° 14.546 v13 enero

35|2021

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD

Sucursal BUENOS AIRES

Calle 25 de Mayo 145|59 y L. N. Alem 150|68 — BUENOS AIRES

Casa Matriz: BERLIN

Fecha de autorización por el P. E.: 21 de Marzo de 1906

Fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio.: 3 de Mayo de 1906

Capital:

Autorizado	Oro M.	20.000.000.—
Suscripto	„ „	20.000.000.—
Realizado	„ „	20.000.000.—
Fondo de reserva	„ „	4.500.000.—
Capital asignado correspondiente a la Rep. Arg.: $	o|s.	3.000.000.—

BALANCE MENSUAL DE LAS OPERACIONES PRACTICADAS EN EL PAIS, al 30 de Septiembre de 1931

ACTIVO		$ o|s.	$ m|l.	$ m|l.
Caja:	$ o|s.			
En efectivo	10.468.78		1.406.021.88	
Depositado en otros Bancos	4.390.—		5.511.749.45	
Clearing	202.216.62	217.075.40	2.658.789.94	9.576.561.27
Descuentos y efectos a cobrar				14.923.633.85
Adelantos				30.191.473.56
Deudores en gestión				1.121.693.18
Deudores hipotecarios				2.935.938.53
Sucursales en la República				
Corresponsales en la República				35.872.42
Casa Matriz, sucursales en el extranjero.		259.662.—		948.421.93
Corresponsales en el extranjero		28.302.01		2.309.440.98
Letras a recibir				
Operaciones en suspenso				4.013.931.17
Inmuebles				48.200.95
Títulos en cartera				1.537.855.56
Empréstito al Gobierno Provisional				2.000.000.—
Valores diversos				
Muebles y útiles				1.—
Cartas de crédito				
Gastos de iniciación				
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propagandas, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc)				1.787.889.45
Dividendo provisorio				
Otras cuentas (deudores por aval, compras a plazo, ventas a plazo)				6.339.302.09
Letras de Tesorería				19.550.000.—
Metalización		2.500.447.11		
Cuentas de orden:				
Depósito de acciones en garantía (Directorio)				
Depósito de títulos en custodia		6.644.562.92		57.202.189.56
Depósito de valores recibidos en caución.		272.321.—		5.409.988.35
Emisión de cartas de crédito				3.077.302.63
Documentos a cobrar por cuenta de terceros				9.631.788.80
Documentos en garantía				5.137.549.27
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros				333.800.—
Otras cuentas de orden				
		9.922.370.44		178.112.834.55

PASIVO	$ o|s.	$ m|l.	$ m|l.
Capital asignado a la Sucursal	3.000.000.—		
Fondos de reservas facultativas			350.000.—
Fondo de jubilaciones y auxilios para empleados			
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	10.35		14.825.622.68
Depósitos a plazo			19.341.532.58
Depósitos en Caja de Ahorros	5.476.17		6.775.754.41
Depósitos diversos			1.250.000.—
Redescuentos			9.883.324.60
Créditos en suspenso			1.116.419.54
Letras y obligaciones en circulación			
Sucursales en la República			
Corresponsales en la República			
Casa Matriz, sucursales en el extranjero.			6.146.790.28
Corresponsales en el extranjero			4.734.306.33
Ganancias y pérdidas, (intereses, y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)			2.837.275.63
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior.			
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo			
Dividendos a pagar			
Otras cuentas (cuenta aval, cuenta operaciones de cambio a plazo)			5.676.355.49
Letras de Tesorería			18.700.000.—
Metalización			5.682.834.34
Cuentas de orden:			
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)			
Depositantes de títulos en custodia	6.644.562.92		57.202.189.56
Depositantes de títulos en garantía	272.321.—		5.409.988.35
Sucursales y corresponsales cuenta cartas de crédito			3.077.302.63
Documentos a cobrar por cuenta de terceros			9.631.788.80
Documentos en garantía			5.137.549.27
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros			333.800.—
Otras cuentas de orden			
	9.922.370.44		178.112.834.55

Buenos Aires, Octubre 8 de 1931.

Banco Germánico de la América del Sud.
P. H. Croissaut, director. — p. p. Schenk, contador.

Inspector que visó el balance: Dr. Barón Peña

Buenos Aires, Octubre 21 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e11 enero N.° 14.614 v11 enero

20|1888

COLUMBIA

SOCIEDAD ANONIMA NACIONAL DE SEGUROS

Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N. 616

Autorizada por decreto del Poder Ejecutivo de la Nación con fecha 8 de Mayo de 1918

Inscripta en el R. P. de C., el 20 de Junio de 1918

Ramos: Incendio, Automóviles, Accidentes, Marítimos y Vida

Capital autorizado	$ m|l.	1.000.000.—
” suscripto	„ „	1.000.000.—
” realizado	„ „	500.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE AGOSTO DE 1931

1er. Trimestre del 14 Ejercicio

DEBE	$ o|s.	$ m|l.
Accionistas		500.000.—
Caja y Bancos		9.724.04
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores diversos		1.789.251.84
Préstamos hipotecarios y s|. valores		921.500.—
Préstamos sobre pólizas vida		39.639.—
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		1.—
Diversos deudores		363.011.66
Agencias del exterior		37.810.41
Comisiones descontadas. — Sección Vida		150.961.79
Gastos de organización a amortizar		
Gastos de explotación		399.201.85
Siniestros		207.909.21
Conversión	308.54	
Cuentas de orden		10.000.—
	308.54	4.409.010.80

HABER	$ o|s.	$ m|l.
Capital suscripto		1.000.000.—
Reservas		2.500.779.76
Beneficios asegurados Vida		
Siniestros pendientes		
Diversos acreedores	308.54	239.559.46
Cuenta explotación		652.702.64
Ganancias y pérdidas (saldo ejerc. anterior)		5.267.71
Conversión		791.23
Cuentas de orden		10.000.—
	308.54	4.409.010.80

Juan Oscamou, presidente. — Agustín Motto, gerente — Luis J. Rissotto, síndico

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1931

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que cede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e11 enero N.° 14.511 v12 enero

—34|1886—

BANCO HIPOTECARIO FRANCO ARGENTINO

Sucursal del "Banque Hypotecaire Franco Argentine" París — Francia
Dirección de la Sucursal, Bmé. Mitre 226 — Buenos Aires
Dirección de la Casa Matriz - 32 Rue Le Peletier, París — Francia
Autorizado por el Poder Ejecutivo, el 16 de Junio de 1923
Inscriptos sus Estatutos en el Registro de Comercio el 4 de Febrero de 1924

Capital de la Casa Matriz:
Autorizado .... francos 75.000.000
Suscripto .... „ 75.000.000
Realizado .... „ 37.500.000

Esta Sucursal no tiene asignado un capital especial

BALANCE DE LA SUCURSAL EN BUENOS AIRES AL 31 DE AGOSTO DE 1931

BALANCE MENSUAL

ACTIVO	$ o|s	c|l
Caja:		
En efectivo	356.25	44.715.87
Depositado en otros Bancos	8.295.96	747.552.03
Deudores hipotecarios	980.582.89	257.986.70
Inmuebles	690.621.86	
Ganancias y pérdidas	41.453.27	43.23
Préstamos hipotecarios	22.093.634.83	15.501.140.43
Deudores garantizados	42.842.08	321.157.12
Metalización	7.213.664.83	
	31.017.451.97	16.880.595.38
PASIVO		
Capital suscripto o asignado a la Sucursal: No tiene asignado capital.		
Casa Matriz	30.364.748.39	
Caja Nacional de Jubilaciones Bancarias		1.989.23
Ganancias y pérdidas	635.927.70	468.761.84
Varios acreedores	16.775.88	15.151.52
Metalización		16.394.692.79
	31.017.451.97	16.880.595.38

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1931

BANCO HIPOTECARIO FRANCO ARGENTINO

Th. Verbrugghe, director. — René Berger, administrador delegado.
Inspector que visó el balance: Dr. Barón Peña.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1931

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e|11 enero N.° 14.641 v|11 enero

—34|2104—

BANCO HIPOTECARIO FRANCO ARGENTINO

Sucursal del "Banque Hypotecaire Franco Argentine" París — Francia
Dirección de la Sucursal, Bmé. Mitre 226 — Buenos Aires
Dirección de la Casa Matriz - 32 Rue Le Peletier, París — Francia
Autorizado por el Poder Ejecutivo, el 16 de Junio de 1923
Inscriptos sus Estatutos en el Registro de Comercio el 4 de Febrero de 1924

Capital de la Casa Matriz:
Autorizado .... francos 75.000.000
Suscripto .... „ 75.000.000
Realizado .... „ 37.500.000

Esta Sucursal no tiene asignado un capital especial

BALANCE DE LA SUCURSAL EN BUENOS AIRES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1931

BALANCE MENSUAL

ACTIVO	$ o|s	c|l
Caja:		
En efectivo	356.25	2.417.51
Depositado en otros Bancos	8.295.96	792.370.74
Deudores hipotecarios	1.057.404.21	340.821.83
Inmuebles	714.549.92	
Ganancias y pérdidas	72.405.75	43.23
Préstamos hipotecarios	21.955.639.82	15.500.140.43
Deudores garantizado	88.519.33	51.050.39
Metalización	7.064.846.38	
	30.962.017.62	16.686.844.13
PASIVO		
Capital suscripto o asignado a la Sucursal: No tiene asignado capital.		
Casa Matriz	30.149.760.68	
Caja Nacional de Jubilaciones Bancarias		1.989.23
Ganancias y pérdidas	807.677.09	603.277.41
Intereses correspondientes al ejercicio próximo ..		
Varios acreedores	4.579.85	25.108.41
Metalización		16.056.469.08
	30.962.017.62	16.686.844.13

Buenos Aires, Octubre 22 de 1931

BANCO HIPOTECARIO FRANCO ARGENTINO

Th. Verbrugghe, director. — René Berger, administrador delegado.
Inspector que visó el balance: Dr. Barón Peña.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1931

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e|11 enero N.° 14.641 v|11 enero

298|1988

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION, BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Reconquista 730

Autorizada por el P. E. el 7 de Junio de 1902

Inscripta en el R. P. de Comercio el 15 de Julio de 1902

Capital autorizado, suscripto y realizado.......... o$s 7.500.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE MAYO DE 1931

Aprobado sin modificación por la Asamblea Ordinaria del 30 de Septiembre de 1931

ACTIVO	$ o|s.	$ o|s.
I. Activo fijo:		
a) Inmuebles y accesorios:		
Terrenos, cañaverales, alfalfares acequias y accesorios generales..........	6017810 99	
Amortización	208000 —	5[illegible]09310 99
Ferrocarril Decauville..........	439581 47	
Amortización	77415 73	362165 74
Básculas y grúas..........	147374 28	
Amortización	72642 28	74732 —
Maquinarias de las fábricas	3953285 26	
Amortización	2005119 37	1[illegible]48165 89
b) Materiales, máquinas y herramientas:		
Máquinas de transporte y cultivos.......... o$s 492928 73		
Amortización .... » 293656 54	199272 19	
Herramientas y útiles. .... o$s 9548[illegible] 87		
Amortización .... » 95481 87	1 —	199273 19
c) Muebles y útiles	17887 20	
Amortización	15450 36	2366 84
d) Títulos diversos..........		1540[illegible] —
Total		84[illegible]1434 65
II. Activo circulante:		
a) Productos elaborados existentes		2503025 99
III. Activo disponible:		
a) Caja	7338 55	
b) Bancos	358282 31	365620 86
IV. Activo exigible:		
a) Deudores en cuenta corriente	515885 50	
b) Documentos a cobrar	880 —	516765 50
V. Activo transitorio:		
a) Adelantos para ejercicios futuros:		
Cosecha 1931		1021015 78
VI. Activo nominal:		
No existe.		
		12820862 78
PASIVO		
I. Pasivo no exigible:		
a) Capital suscripto	7500000 —	
b) Reserva legal	403755 31	
c) Reservas facultativas..........	455486 82	
d) Reservas especiales	25970 85	8618946 98
II. Pasivo exigible:		
a) Acreedores en cuenta corriente	1[illegible]75158 [illegible]0	
b) Cuentas especiales a plazo	1535794 66	
c) Acreedores hipotecarios..........	67605 22	
d) Obligaciones a pagar	566118 11	35[illegible]4676 49
III. Pasivo transitorio:		
a) Cuentas a pagar		91809 97
Ganancias:		
a) Saldo del ejercicio 1929/1930	6089 19	
b) Utilidad del ejercicio 1930/1931..........	559890 15	565929 34
		12820862 78

Buenos Aires, Mayo 31 de 1931.

Alberto J. Paz, presidente. — Héctor M. Paz, secretario tesorero

Vicente F. López, síndico

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
al 31 de Mayo de 1931

DEBE	$ o/s	$ o/s.
Desvalorización anual:		
Inmuebles y accesorios	24000 —	
Ferrocarril Decanville	8791 65	
Básculas y grúas	7 6? 71	
Maquinarias de las fábricas	197664 2	
Máquinas de transportes y cultivos	4?292 8	
Herramientas y útiles	? 5 82	
Muebles y útiles	1783 72	2?5? ?2 01
Materia prima, leña, petróleo, combustibles y lubrificantes		2052970 47
Gastos generales, aguas y canales, correas y accesorios, contribuciones y patentes, envase, gastos judiciales, materiales de fabricación, pinturas y accesorios		?53617 10
Asistencia médica y social, seguros contra accidentes del trabajo		5?1?3 86
Conservación edificios y alambrados conservación básculas y grúas, conservación red telefónica, reparaciones de fábrica, renovaciones y reparaciones, impuestos al azúcar, intereses y descuentos patente de caña		500146 16
Peones y operarios, negro animal, salarios		5485?? 04
Seguros, flete, gastos sobre azúcar		2?4295 79
Saldo		565?29 34
		4?95 54 77
HABER		
Saldo del ejercicio 1929/1930		6?:9 19
Productos		45 9??5 ?8
		4 ?95754 77

Buenos Aires, Mayo 31 de 1931.
Alberto J. Paz, presidente. — Héctor M. Paz, secretario tesorero
Vicente F. López, síndico
Inspector que visó el balance Dr. F. M. Alvarez
Buenos Aires, Octubre 29 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e11 enero N.° 14.528 v11 enero

1?2/1833

MINERVA

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Cangallo 318 — Buenos Aires
Autorizada por decreto del Superior Gobierno de la Nación Argentina, de fecha 7 de Febrero de 1924
Inscripta en el Registro Público de Comercio, el 23 de Abril de 1924
Secciones habilitadas: Incendios: y Automóviles
Capital autorizado . . . . $ m/n. 2.000.000.—
" suscripto . . . . " " 2.000.000.—
" integrado . . . . " " 600.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE JUNIO DE 1931
Correspondiente al cuarto Trimestre del séptimo ejercicio

	ACTIVO $ m/n.	PASIVO $ m/n
Accionistas	140 000 —	
Caja y Bancos	309?8 56	
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta	64996 -	
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Préstamos sobre pólizas Vida		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material	8?26 3?	
Deudores varios	365?7? 3?	
Comisiones descontadas Sección Vida		
Gastos de explotación	74?9? 47	
Siniestros	96553 96	
Ganancias y pérdidas	2?31?2 22	
Cuentas de orden	113000 —	
Capital subscripto		2000000 —
Reservas		93999 53
Beneficios asegurados Vida		
Siniestros pendientes		20888 05
Diversos acreedores		39279 14
Cuenta explotación		110.?5? 01
Cuentas de orden		113000 —
	2377225 73	2377225 73

Buenos Aires, 30 de Junio de 1931

Mariano Ustariz, presidente. — Orestes Nucci, gerente. — Severiano Pampillo, secretario. — Manuel F. Fernández, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.
Buenos Aires, Octubre 21 de 1931

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e11 enero N.° 14.6?2 v13 enero

476 2056

LUIS DE SPINETTO Y CIA. LTDA.

SOCIEDAD ANONIMA DE MADERAS

Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 567 — Buenos Aires
Estatutos aprobados por el Superior Gobierno de la Nación, por decreto de 11 de Septiembre de 1919 y modificaciones aprobadas por decretos del 6 de Octubre de 1921, 9 de Mayo de 1923 y 1 ? de Septiembre de 1929
Inscripta en el Registro Público de Comercio:
6 de Febrero de 1920
Autorizado, suscripto e integrado ...... $ 1 000 000.— m/n.
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1931
Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria el 30 Septiembre de 1931

ACTIVO	$ m/n	$ m/n.
Activo fijo:		
Maquinarias	30889 02	
Muebles y útiles	6246 2	
Utiles aserradero	2416 38	
Autos, carros y caballos	5632 ?8	
Instalaciones	9 ?60 2?	
	5373? 9?	
Menos: Amortización	53 36 94	1 —
Títulos (8 títulos Crédito Argentino Interno 1911 de $ 500 c/u.		2952 —
Activo circulante:		
Mercaderías	764 62 10	
» en tránsito	34601 36	799263 46
Activo disponible:		
Caja	383 9?	
Bancos	358?81 27	
Cheques	18?6 3?	361211 54
Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente	505242 2?	
Documentos a cobrar	77624 40	
Deudores morosos	5 ?9 86	583?36 54
Activo transitorio:		
Seguros a devengar		?29? ?65
Activo nominal:		
No existe.		
Cuentas de orden:		
Acciones en garantía		2?000 —
		177?1?6 1?
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto y realizado	1000000 —	
Reserva legal	?9371 21	
» para descuentos	16819 05	
» » adquisiciones futuras	64 3 72	
» » deudores	4000 —	1086313 98
Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente	?02 ?04 49	
Obligaciones a pagar	2 0 00 —	552?04 49
Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar	154?7 6?	
Intereses s/pagarés a vencer	12 2 98	16?00 67
Ganancias:		
Ejercicio anterior	?3379 15	
» actual	11157 90	94?37 05
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía		25000 —
		1775156 19

Luis D. Spinetto, presidente. — Hércules Maggiolo, contador. — Jaime Mateu Pagés, síndico.

Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas

al 30 de Junio de 1931

DEBE	$ m/n.	$ m/n.
Gastos generales:		
Gastos judiciales, honorarios, sueldos, jornales, alquileres, propaganda seguros, conservación de maquinarias y carros, luz y corriente eléctrica, viáticos, franqueo telegramas, corretajes, descuentos s/ventas, fletes, acarreos y varios		447427 63
Intereses y descuentos		34330 67
Patente e impuestos		10523 22
Saldo: Utilidad del año	11157 90	
Más ganancia anterior	83379 15	94?37 05
		586818 57
HABER		
Saldo anterior		83379 15
Mercaderías		50100? 74
Cambios		1?86 12
Varias entradas		1243 56
		586818 57

Luis D. Spinetto, presidente. — Hércules Maggiolo, contador. — Jaime Mateu Pagés, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, 29 de Octubre de 1931

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que a)ecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e11 enero N.° 14.559 v11 enero

913—1452.

Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera "La Florinda"

Luis A. Panigo, representante.

Autorizada por el Poder Ejecutivo el 17 de Enero de 1920

Inscripta en el Registro Público de Comercio 31 de Enero de 1920

Capital autorizado .... $ m|n. 300.000.—
" suscripto .... " " 300.000.—
" realizado .... " " 300.000.—

Capital:

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria, verificada el 29 de Marzo de 1931

ACTIVO	$ m|n.	$ m|n.
I. Activo fijo:		
Inmuebles y sus accesorios	194169 58	
Máquinas	6613 —	
Utiles y enseres	4358 05	205140 58
II. Activo circulante:		
Mercaderías	20228 85	
Semovientes	102312 50	
Títulos y acciones	48 00 —	1 0341 35
III. Activo disponible:		
Bancos		5593 93
IV. Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente	44874 26	
Deudores varios	70215 —	115089 26
V. Activo transitorio:		
No existe.		
VI. Activo nominal:		
No existe.		
Cuentas de orden:		
No existen.		
		4 6665 12

PASIVO	$ m|n.	$ m|n.
I. Pasivo no exigible:		
Capital subscripto	300000 —	
Fondo de reserva	120091 74	420091 74
II. Pasivo exigible:		
Obligaciones a pagar:		
Prenda en favor del Banco Nación Argentina	20000 —	
Pagaré » » » » »	5000 —	25000 —
Cuentas corrientes:		
Saldos:		
José Vega	669 47	
Watson, Gordoniz y Cía. Ltda.	1511 81	
Antonia P. de Lozano	95 78	
Soc. An. Importadora y Exportadora de la Patagonia	4346 34	
José Piñero Roldán	310 28	
Taller Auto Equipo	138 85	
Augusto Noble	147 50	
José Vázquez	0 48	
H. W. C. Rollit	14 50	
Alquileres	1 80 —	
Juan Borques	1629 —	
Alejandro Montiel	1050 —	
Alejandro Sicardi	500 —	
Edmundo Jonquart	150 —	
Francisco Lozano Piñero	1561 —	
Gallardo y Vera	18 95	13397 96
III. Pasivo transitorio:		
Cheques en circulación		3798 —
Ganancias y Pérdidas:		
Utilidades	71673 41	
Menos pérdidas anteriores	37296 02	34377 42
		49 665 12

Santa Cruz, Diciembre 31 de 1930.

Pelayo Piñero, presidente. — Francisco A. Piñero, director gerente. —

F. Croisé, síndico.

DETALLE DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

al 31 de Diciembre de 1930

11 EJERCICIO

	DEBE $ m|n.	HABER $ m|n.
Instalaciones 5 % Castigo	12 6 79	
Material rodante 10 % id	754 95	
Alambrados 5 % id	2119 64	
Utiles y enseres 10 % id	45 23	
Propiedades 5 % id	6.9 83	
Mercaderías — Saldo esta cuenta	1 1 80	
Sueldos y jornales id	10501 —	
Gastos generales id	2309 53	
Intereses id	1 01 62	
Provisiones id	2926 0	
Gastos esquila id	6175 80	
Antisárnicos id	1143 75	
Arrendamientos id	2 40 —	
Gastos autos id	1 68 75	
Combustibles id	5 2 70	
Materiales. Amortización	01 11	
Fletes: Saldo esta cuenta	1184 57	
Frutos a liquidar:		
Diferencia en depósito	270 10	
Ganancias:		
Utilidad actual ejercicio	1 75 42	
Saldo anterior de la Cta. Ganancias y pérdidas ..	32502 —	
Hacienda lanar:		
Utilidad		24738 11
Frutos y productos:		
Valor de la lana		138 7 70
Nicolás Sallen:		
Diferencia pago cuenta		0 13
O. Carbone:		
Diferencia en pago cuenta		1 5 55
Obligaciones a pagar:		
Diferencia en saldo		374 75
Saldo anterior de la cuenta Ganancias y pérdidas .		3250 —
	71673 44	71675 41

Santa Cruz, Diciembre 31 de 1930.

Luis A. Panigo, representante.

Pelayo Piñero, presidente. — Francisco A. Piñero, director gerente. —

F. Croisé, síndico.

Inspector que visó este balance, doctor Alvarez.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e11 enero N.° 14.615 v11 enero

753|505

COMPTOIRE METALLURGIQUE LUXEMBOURGEOIS COLUMETA

SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio de la Sucursal: **San Martín 235, 2.° piso**

País de origen: Luxemburgo...

Fecha de autorización: 12 de Febrero de 1926 — Juez doctor González Gowland

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio 8 de Marzo de 1926

Capital de la Casa Matriz: Francos Belgas .... 1.000.000.—

Esta Sucursal no tiene capital asignado

BALANCE GENERAL DE LA SUCURSAL EN ESTE PAIS.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930

ACTIVO	$ m|n.	$ m|n.
I. Activo fijo:		
Automóvil, muebles y útiles		9.638.13
II. Activo circulante:		
No existe.		
III. Activo disponible:		
Caja	7.70	
Bancos	9.72	17.42
IV. Activo exigible:		
Depósitos en garantía		535.—
V. Activo transitorio y nominal:		
No existe.		
		10.190.55

PASIVO	$ m|n.	$ m|n.
I. Pasivo no exigible:		
No existe.		
II. Pasivo exigible:		
Cuentas en suspenso		1.080.92
Casa Matriz: Cuenta corriente		9.109.63
III. Pasivo transitorio:		
No existe.		
		10.190.55

Nota: Esta Sucursal no lleva cuenta Explotación por ocuparse solamente de conseguir pedidos de mercaderías que transmite directamente a la Casa Matriz, efectuando el cliente el pago por intermedio de instituciones bancarias, contra documentos.

Comptoir Metallurgique Luxembourgeois Columeta S. A.
Ernesto Keller

Buenos Aires, Marzo 18 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e11 enero N.° 14.555 v11 enero

11-2094

BRITISH TRADERS' INSURANCE COMPANY LIMITED

(La Compañía por Acciones del Seguro de Comerciantes Británicos)

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS
Calle Bartolomé Mitre 544, Buenos Aires
Casa Matriz: Hong Kong (China)

Autorizada por el Poder Ejecutivo Nacional por decreto de fecha 9 de Septiembre de 1918

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 16 de Agosto de 1918

Capital de la Casa Matriz:

Autorizado	$	11.450.000.— c|l.
Suscripto	„	5.496.000.— „
Realizado	„	2.198.400.— „

Esta Sucursal no tiene Capital asignado

Ramos que explota: INCENDIO Y MARITIMOS

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1931
Tercer Trimestre del sexuagésimo sexto Ejercicio de esta Compañía

DEBE	$ m|n.
Casa Matriz	—
Bancos y Caja	110.039.08
Propiedades inmuebles	—
Títulos de renta, etc.	400.000.—
Préstamos hipotecarios	—
Obligaciones a cobrar	723.76
Mobiliario y Material	—
Diversos deudores	14.849.01
Gastos de organización	—
Cuentas de orden	—
	525.611.85
HABER	
Casa Matriz	114.439.66
Títulos en garantía (cuenta de títulos en depósito)	400.000.—
Reserva	—
Siniestros pendientes	7.344.69
Diversos acreedores	3.827.50
Cuentas de orden	—
	525.611.85

Buenos Aires, Octubre 19 de 1931

L. W. Blandford, gerente

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION
1.° de Julio de 1931 al 30 de Septiembre de 1931

DEBE	$ m|n.
Corretajes y comisiones	5.841.86
Gastos generales	10.547.78
Siniestros	16.117.44
Reaseguros locales pasivos	1.238.95
Saldo	925.23
	34.671.20
HABER	
Primas	32.205.30
Patentes y sellos	2.218.12
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos	247.78
	34.671.20

Buenos Aires, Octubre 19 de 1931

L. W. Blandford, gerente

Inspector que visó el balance: doctor Guerizoli

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1931

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e11 enero N.° 14.643 v11 enero

—31|1844—

BANCO HIPOTECARIO FRANCO ARGENTINO

Sucursal del "Banque Hypotecaire Franco Argentine" París — Francia
Dirección de la Sucursal, Bmé. Mitre 226 — Buenos Aires
Dirección de la Casa Matriz 32 Rue Le Peletier, París — Francia

Autorizado por el Poder Ejecutivo, el 16 de Junio de 1923

Inscriptos sus Estatutos en el Registro de Comercio el 4 de Febrero de 1924

Capital de la Casa Matriz:

Autorizado	francos	75.000.000
Suscripto	„	75.000.000
Realizado	„	37.500.000

Esta Sucursal no tiene asignado un capital especial

BALANCE DE LA SUCURSAL EN BUENOS AIRES AL 31 DE JULIO DE 1931
BALANCE MENSUAL

ACTIVO	$ o|s	c|l
Caja:		
En efectivo	356.25	131.350.93
Depositado en otros Bancos	8.295.96	470.697.85
Deudores hipotecarios	946.265.10	291.856.87
Inmuebles	690.644.89	
Ganancias y pérdidas	7.464.27	
Préstamos hipotecarios	22.099.834.83	15.510.220.40
Deudores garantizados	29.984.62	368.907.12
Metalización	7.194.137.74	
	30.976.983.63	16.773.033.17
PASIVO		
Capital suscripto o asignado a la Sucursal: No tiene asignado capital.		
Casa Matriz	30.364.748.39	
Caja Nacional de Jubilaciones Bancarias		2.031.43
Ganancias y pérdidas	540.752.53	404.198.26
Varios acreedores	71.482.71	16.490.41
Metalización		16.350.313.02
	30.976.983.63	16.773.033.17

Buenos Aires Septiembre 14 de 1931

BANCO HIPOTECARIO FRANCO ARGENTINO

Th. Verbrugghe, director. — Rómulo Otamendi, administrador delegado.

Inspector que visó el balance: Dr. Garón Peña.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1931

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el P. E. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e11 enero N.° 14.641 v11 enero

16/1 95

COLON

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Avda. de Mayo 650

Ramos en que opera: Incendio - Granizo - Automóviles

Autorizada por el P. E. con fecha 25 de Julio de 1925

Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 8 de Octubre de 1925

Capital autorizado	$ %	2.000.000 —
" subscripto	„	1.442.000 —
" realizado	„	442.100 —

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE AGOSTO DE 1931
[illegible]

ACTIVO	$ m/n	$ m/n
Accionistas	99.900 —	
Caja y Bancos	18954 91	
Títulos de renta y otros valores	94.00 —	
Diversos deudores & Agencias	182 8 7 20	
Mobiliario y material	46 79 27	
Letras a cobrar	2.1 3 8	
Préstamos hipotecarios	48082 15	
Siniestros	8 379 16	
Ganancias y pérdidas	105686 97	
Gastos de explotación	27 85 83	
Cuentas de orden	10 000 —	1690778 87
PASIVO		
Capital suscripto	1442000	
Reserva Técnica Incendio 1931	314 3 —	
Reserva técnica Automóviles 1931	40 81 9	
Fondo de Reserva legal	1168 82	
Reserva Siniestros pendientes Incendio 1931	101 8 83	
Reserva Explotación Granizo 1931	1117 13	
Reserva explotación Automóviles 1931	10086 14	
» Siniestros pendientes Incendio 1931	104 5 9	
» » » Automóviles 1931	5182 15	
Cuenta de Explotación	2 483 81	
Cuentas de orden	10 000	16 0778 87

Manuel Forn, presidente. — José S. Mari, gerente. — Carlo J. Pag'i 1a Núñez [illegible] Jorge F [illegible] síndico

Inspector que visó el balance Dr. A. Guerizoli

Buenos Aires, Octubre 21 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e11 enero N.° 14.510 v13 enero

221—1872.

GUILLERMO KRAFT LTDA.
Impresiones Generales

SOCIEDAD ANONIMA

Corrientes 530 — Buenos Aires
Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación en fecha 18 de Noviembre de 1925
Inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 5 de Febrero de 1926

Capital autorizado .... $ m|n. 2.000.000.—
" suscripto y realizado .... " " 1.500.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1931

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 10 de Septiembre de 1931

%	ACTIVO	$ m|n.	$ m|n.	$ m|n.
34.35	I. Activo fijo:			
	Terrenos y edificios	500000.—		
	Adquisiciones del ejercicio	22245.—	522245.—	
	Maquinarias y accesorios	843712.20		
	Amortizaciones anteriores	213804.86		
		629907.34		
	Amortización ejercicio presente ..	50057.59	579849.75	
	Materiales	212112.33		
	Amortizaciones anteriores	149517.38		
		62594.95		
	Amortización ejercicio presente	20506.40	42088.55	
	Muebles y útiles	77856.62		
	Amortizaciones anteriores	34491.88		
		43364.74		
	Amortización ejercicio presente	43363.74	1.—	
	Instalaciones y rodados	55046.78		
	Amortizaciones anteriores	48981.98		
		6064.80		
	Amortización ejercicio presente .	6063.80	1.—	1144185.30
17.17	II. Activo circulante:			
	Mercaderías, trabajos en obra, materiales de consumo		556768.95	
	Títulos y acciones		15177.70	571946.65
1.12	III. Activo disponible:			
	Caja		3481.53	
	Bancos		24169.07	
	Cheques, giros y vales		9770.65	37421.25
45.51	IV. Activo exigible:			
	Deudores en Cta. Cte., comunes ..		267209.88	
	Deudores en Cta. Cte., Of. Públicas		1004680.92	
	Deudores por ediciones		87289.07	
	Documentos a cobrar		91121.13	
	Depósitos en garantía para licitaciones		66797.87	1517098.87
1.82	V. Activo transitorio:			
	Adelantos para el próximo ejercicio			60489.93
0.00	VI. Activo nominal:			
	Marcas registradas y concesiones		4731.—	
	Amortización ejercicio presente .		4730.—	1.—
100.00				3331143.—
	Cuentas de orden:			
	Deposito de acciones en garantía (Directorio)		70000.—	
	Depósito de títulos en garantía (licitaciones)		139500.—	209500.—
				3540643.—

%	PASIVO			
55.54	I. Pasivo no exigible:			
	Capital suscripto y realizado ...		1500000.—	
	Reservas:			
	Fondo de reserva legal	97748.72		
	Fondo de reserva legal especial	252374.27	350122.99	1850122.99
34.39	II. Pasivo exigible:			
	Acreedores en Cta. Cte.	193884.38		
	Acreedores hipotecarios	89375.79		
	Bancos	145787.17		
	Documentos a pagar	291257.08	720304.42	
	Ctas. Ctes. del personal		64284.73	
	Guillermo Kraft		360934.22	1145523.37
2.22	III. Pasivo transitorio:			
	Operaciones en suspenso			73888.34
7.85	Ganancias			
	Saldo del ejercicio anterior		4615.43	
	Utilidades del presente ejercicio		256992.87	261608.30
100.00				3331143.—
	Cuentas de orden:			
	Depositantes de acciones en garantía		70000.—	
	Depositantes de títulos en garantía		139500.—	209500.—
				3540643.—

Buenos Aires, Agosto 20 de 1931.
G. E. J. de Boer, presidente. — Guillermo Kraft, director general. — Juan Lukacs, contador. — Santiago Baqué, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	$ m|n.	$ m|n.	$ m|n.
Amortizaciones:			
Máquinas y accesorios	53333.59		
Materiales	20506.40		
Muebles y útiles	43363.74		
Instalaciones y rodados	6063.80	123267.53	
Cuentas dudosas		39074.14	
Marcas registradas		4730.—	167071.67
Gastos generales:			
Honorarios, sueldos, gastos de administración y de ventas			368379.27
Gastos financieros:			
Intereses, descuentos, comisiones y cambios			77102.97
Ganancias:			
Saldo del ejercicio anterior		4615.43	
Utilidades del presente ejercicio		256992.87	261608.30
			874162.21
HABER			
Saldo anterior			4615.43
Utilidades brutas de ventas de impresos y ediciones			869546.78
			874162.21

Buenos Aires, Agosto 20 de 1931.
G. E. J. de Boer, presidente. — Guillermo Kraft, director general. — Juan Lukacs, contador. — Santiago Baqué, síndico

Inspector que visó el balance: doctor Alvarez.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1931.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e11 enero N.º 14.628 v11 enero

1294|2332

Compañía Nacional de Pavimentación y Construcciones

SOCIEDAD ANONIMA

Calle Avda. Presidente Roque Sáenz Peña N.° 501 (7.° piso)

Fecha de autorización del P. E.: 2 de febrero de 192·

Fecha de inscripción en el R. P. de C.: 12 de abril 1928 y 27 abril 1929

Capital autorizado .... $ 3.000.000.—
" suscripto .... " 3.000.000.—
" realizado .... " 3.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1931 (4.º Ejerc.)

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de octubre de 1931.

ACTIVO	Parciales $ m|l.	Parciales $ m|l.	Totales $ m|l.
I. Activo fijo:			
a) Inmuebles		85000 —	
b) Plantel industrial	259753 55		
Menos amortizaciones	35995 16	223758 39	308758 39
II. Activo circulante:			
a) Obras en ejecución		1141144 29	
b) Pavimentos varios		2712504 62	
c) Fábrica de Granitol		65930 98	
d) Negocios varios		81190 15	
e) Depósitos en garantía		2012293 37	
f) Títulos y cupones		1204006 50	
g) Acciones de otras sociedades		2000000 —	9217069 91
III. Activo disponible:			
a) Caja		11523 31	
b) Bancos cuentas corrientes		117563 01	129086 32
IV. Activo exigible:			
a) Deudores por pavimentos y obras		3217267 76	
b) Cuentas corrientes		358776 85	
c) Crédito y obligaciones a cobrar		280344 —	3856388 61
V. Activo transitorio:			
a) Intereses correspondientes al Ejerc. próxi- .... ouı			152500 —
VI. Activo nominal:			
a) No existe			—
			13663803 23
Cuentas de orden:			
a) Acciones garantías Directores			30000 —
			13693803 23
PASIVO			
I. Pasivo no exigible:			
a) Capital suscripto y realizado		3000000 —	
b) Fondo de reserva legal		25386 58	
c) Fondo de previsión		50000 —	
d) Conservación pavimentos		126000 —	3201386 58
II. Pasivo exigible:			
a) Bancos cuentas corrientes		821489 65	
b) Varios acreedores		981064 66	
c) Efectos a pagar		6826082 47	8628636 78
III. Pasivo transitorio:			
a) Cuentas a pagar		560957 25	
b) Reservas Cotizaciones Títulos		131974 —	
c) Participaciones a liquidar correspondientes al Ejercicio próximo		367419 95	
d) Reservas para descuentos e intereses cuotas vecinos Ejercicio próximo		329945 52	
e) Reservas para comisiones de cobranzas ...		21258 33	1411555 05
IV. Ganancias:			
Saldo Ejercicio anterior		17009 77	
Utilidades líquidas del Ejercicio		405215 05	422224 82
			13663803 23
Cuentas de orden:			
a) Directores depositantes de acciones			30000 —
			13693803 23

Manuel A. Portela, Vicepresidente. — Félix Crespo, Director Delegado. — Santiago Picot, Director Delegado. — Alberto C. Fontan, Síndico

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

correspondiente al cuarto Ejercicio social vencido el 30 de junio de 1931

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de octubre de 1931.

DEBE	$ m|n.	$ m|n.
1) Amortizaciones:		
Plantel industrial:		
Maquinarias, herramientas y accesorios 10 % sobre $ 338.105.23	33810 52	
Muebles y útiles 25 % s|$ 8.738.55	2184.64	35995 16
2) Gastos varios:		
Asignación y honorarios Directorio y Síndico sueldos, alquileres, patentes, gastos de licitaciones, propaganda, etc.		216028 68
3) Intereses y descuentos:		
Saldo de esta cuenta		490693 70
4) Fábrica Granitol:		
Pérdida que arroja		26431 67
5) Utilidades:		
Ganancias líquidas del presente Ejercicio	405215 05	
Saldo de ganancias Ejercicio anterior	17009 77	422224 82
		1191374 03

HABER		
1) Saldo Ejercicio anterior		17009 77
2) Obras en ejecución		129724 81
3) Pavimentos varios		705912 79
4) Negocios varios		27000 —
5) Renta de Títulos y Acciones		270514 16
6) Embarcaciones:		
Utilidades venta		33712 50
7) Inmuebles:		
Alquileres cobrados		7500 —
		1191374 03

Manuel A. Portela, Vicepresidente. — Félix Crespo, Director Delegado. — Santiago Picot, Director Delegado. — Alberto C. Fontan, Síndico

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el P. E. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e11 enero N.° 14.543 v11 enero

63|19··

"ORIENTE"

COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO

SOCIEDAD ANONIMA

25 de Mayo N.° 145 — Buenos Aires

Autorizada por el P. E. el 21 de Marzo de 1928

Inscripta en el R. P. de C. el 29 de Mayo de 1928

AUTORIZADO

Capital:	(Acciones preferidas	$ m|n.	1.500.000.—
	(Acciones ordinarias	" "	800.000.—
	(Total	" "	2.300.000.—
	(Suscripto y realizado	" "	2.300.000.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 1931

ACTIVO		$ m|n.	$ m|n.
I Activo fijo:			
Inmuebles y accesorios		100.651.—	
Derechos mineros y accesorios		1.109.341.55	
Equipos para perforaciones y extracción	2.403.354.40		
Amortización	74.994.78	2.328.359.62	3.538.352.17
II Activo circulante:			
No existe			
III Activo disponible:			
Caja			10.000.—
IV Activo exigible:			
No existe			
V Activo transitorio:			
Obras en curso, perforaciones y adelantos			1.203.466.69
VI Activo nominal:			
No existe			
Cuentas de explotación:			
Varias			564.632.63
Cuentas de orden:			
Acciones en garantía			8.000.—
Pérdidas:			
Saldo ejercicio 1929|30			50.429.67
			5.374.881.16
PASIVO			
I Pasivo no exigible:			
Capital suscripto			2.300.000.—
II Pasivo exigible:			
Acreedores varios		1.796.165.05	
Debentures		500.000.—	2.296.165.05
III Pasivo transitorio:			
No existe			
Cuentas de explotación:			
Varias			770.716.11
Cuentas de orden:			
Depositantes de acciones			8.000.—
			5.374.881.16

Carlos Agote, presidente. — G. Heinzmann, síndico.

Inspector que visó el balance Dr. Rosso

Buenos Aires, Octubre 21 de 1931

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e11 enero N.° 14.653 v13 enero

9|1893

"SANTA ANA" HILERET Y COMPAÑIA LIMITADA

INGENIO Y REFINERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Cangallo 456 — Buenos Aires

Autorizada con fecha de abril de 1912 por Decreto del S. G. de la Nación
Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 6 de febrero de 1913, bajo el N.º 9

Capital autorizado .... $ 850.000.—
" suscripto .... " 850.000.—
" realizado .... " 850.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 1931

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 10 de septiembre de 1931, con arreglo a la fórmula prescripta por Decreto del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, fecha 5 de febrero de 1925

ACTIVO	$ m|l.	Parciales	$ m|l.
I. Activo fijo:			
a) Inmuebles y sus accesorios		7536113 69	
a) Propiedades		1163149 78	6372963 91
a) Ferrocarril industrial		631785 32	
Amortización anterior	70221 77		
Amortización actual	15000 —	85221 77	
		546563 55	
Más: compras Ejercicio 1930		53958 16	600521 71
a) Hacienda de trabajo		323902 67	
Amortización anterior	161326 85		
Amortización actual	26081 89	187408 74	
		136493 93	
Más: compras Ejercicio 1930		7683 14	144177 07
a) Edificios		2321308 58	
Amortización anterior	101931 90		
Amortización actual	14000 —	115931 90	
		2205376 68	
Más: aumentos del Ejercicio 1930		144458 96	2349835 64
a) Maquinarias		5230182 64	
Amortización anterior	1096518 25		
Amortización actual	113564 42	1210082 67	
		4020099 97	
Más: compras Ejercicio 1930		165802 30	4185902 27
d) Rodados		159689 46	
Amortización anterior	61490 —		
Amortización actual	9500 —	70990 —	88699 46
e) Muebles y Utiles		132391 26	
Amortización anterior	62886 51		
Amortización actual	12000 —	74886 51	
		57504 75	
Más: compras Ejercicio 1930		9838 21	67342 96
d) Materiales y repuestos en Dpto. (nuevos)..			926267 57
d) Herramientas en uso		724664 68	
Amortización anterior	407512 40		
Amortización actual	56000 —	463512 40	
		261152 28	
Más: compras Ejercicio 1930		17190 98	278343 26
II. Activo circulante:			15014053 85
a) Mercaderías Farmacia		23797 14	
a) Productos Elaborados		3830228 52	3854025 66
III. Activo disponible:			
a) Caja		18883 66	
b) Bancos		13408 16	32291 82
IV. Activo exigible:			
a) Deudores varios Buenos Aires		268760 85	
b) Deudores varios Santa Ana		51249 57	
b) Pagos adelantados		45207 66	
b) Documentos a cobrar		12304 45	377522 53
V. Activo transitorio			
a) Inversiones próxima cosecha		745109 99	
a) Cuentas inversiones		36249 62	781359 61
VI. Activo nominal:			
No existe			20059253 47
Cuentas de orden:			
a) Depósito de Acciones en Garantía (Directorio)		12000 —	
b) Impuesto a la molienda cosecha 1930		942379 82	954379 82
			21013633 29

PASIVO			
I. Pasivo no exigible:			
a) Capital suscripto		850000 —	
a) Fondo Reserva legal		29781 14	879781 14
II. Pasivo exigible:			
a) Acreedores varios Buenos Aires		561877 12	
a) Acreedores Santa Ana		203308 61	
b) Acreedores hipotecarios		9700208 81	
b) Acreedores prenda agraria		2600000 —	
b) Acreedores consignatario		4771670 20	
c) Documentos a paagr		641271 23	
d) Debentures	1610227 27		
Rescate de 800 Debentures	990090 91	701136 36	19179472 33
III. Pasivo transitorio:			
No existe			
IV. Pasivo nominal:			
No existe			
			20059253 47
Cuentas de orden:			
a) Depositantes de acciones en garantía (los (Directores)		12000 —	
b) Letras en caución impuesto molienda cosecha 1930		942379 82	954379 82
			21013633 29

Raúl Zimmermann, Presidente. — Remigio Dumais, Vice-presidente. —

Luis Bianchi, Síndico

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS DEL EJERCICIO VENCIDO

el 30 de abril de 1931

Aprobada sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 10 de septiembre de 1931, con arreglo a la fórmula prescripta por Decreto del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, fecha

5 de febrero de 1925

DEBE	$ m|n.	$ m|n.
Amortizaciones:		
Hacienda	26.081.89	
Ferrocarril Industrial	15.000.—	
Edificios	14.000.—	
Maquinarias	113.564.42	
Herramientas	56.000.—	
Muebles y Utiles	12.000.—	
Rodados	9.500.—	246.146.31
Gastos Generales:		
Materia prima, gastos judiciales, honorarios, sueldos, jornales, propaganda, seguros, patentes, impuesto, conservación de maquinarias, de propiedades, etc.		
Gastos de administración Buenos Aires	73.352.43	
Cosecha de 1926	1.006.022.59	
Cosecha de 1928	69.705.13	
Cosecha de 1929	2.486.699.57	
Cosecha de 1930	4.013.278.67	7.649.058.39
Intereses y descuentos		447.216.44
		8.342.421.14
HABER		
Cuentas de explotación:		
Cosecha de 1926	1.006.022.59	
Cosecha de 1928	29.374.23	
Cosecha de 1929	2.293.754.46	
Cosecha de 1930	4.080.098.04	7.409.249.32
Arrendamiento, alquileres y explotaciones varias		20.831.59
Reserva para amortizaciones		15.249.32
Debentures:		
Producto descate de 800 Debentures		897.090.91
		8.342.421.14

Raúl Zimmermann, Presidente. — Remigio Dumais, Vice-presidente. —

Luis Bianchi, Síndico

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, octubre 8 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el P. E. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e11 enero N.º 14.554 v11 enero

1187/1961

BELWARP LIMITADA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Calle Lavalle N°. 672 — Buenos Aires

Capital:
Autorizado .... $ 1.000.000.—
Subscripto .... » 760.000.—
Realizado .... » 760.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1931
Aprobado, sin modificación, por la Asamblea General Ordinaria del 25 de septiembre de 1931

ACTIVO		$ m|n.	$ m|n.
I. Activo fijo:			
Muebles y útiles	4525 33		
Menos: Amortizaciones	1791 32	2734 01	
Instalaciones	12290 15		
Menos: Amortizaciones	5338 03	6952 12	
Automóviles	4700 —		
Menos: Amortizaciones	3200 —	1500 —	11186 13
II. Activo circulante:			
Mercaderías		315592 69	
Títulos		13[illegible]80 —	417872 69
III. Activo disponible:			
Caja		100 —	
Bancos		417720 97	417820 97
IV. Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente		532178 74	
Menos: Reserva para rebajas		33048 06	
		499130 68	
Letras a cobrar		65727 —	564857 68
V. Activo transitorio:			
Adelantos para ejercicios futuros			1924 6[illegible]
VI. Activo nominal:			
No existe.			
Pérdidas:			
Pérdida del ejercicio		86444 51	
Menos: Ganancia anterior		28932 75	57511 76
Cuentas de orden:			
Acciones depositadas en garantía		2000 —	
Mercadería en consignación		16729 72	18729 72
			1519903 58
PASIVO			
I. Pasivo no exigible:			
Capital suscripto		760 000	
Reserva legal		4311 99	
» facultativa		150000 —	914911 99
II. Pasivo exigible:			
Acreedores en cuenta corriente			531875 04
III. Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar			4336 86
Cuentas de orden:			
Depositantes de acciones en garantía		2000 —	
Acreedores en consignación		16729 72	18729 72
			1519903 58

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

por el cuarto Ejercicio terminado el 31 de Julio de 1931

DEBE	$ m|n.	$ m|n.
Amortizaciones:		
Muebles y útiles	432 53	
Instalaciones	2958 03	
Automóviles	1900 —	5290 56
Sueldos, comisiones, seguros, gastos judiciales, gastos generales, etc.		172652 82
Patente e impuestos		2512 —
Honorarios del síndico		2520 —
		182975 38
HABER		
Saldo anterior		28932 75
Cuenta mercaderías		88550 17
Intereses y comisiones		7980 70
Saldo:		
Pérdida del año	86444 51	
Menos: Ganancia anterior	28932 75	57511 79
		182975 38

D. J. Millar, presidente. — Ian G. Drysdale, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.
Buenos Aires, 21 de Octubre de 1931

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e11 enero N.° 14.549 v11 enero

51|2026

DOSE Y Cía. LTDA.

FINANCIERA, BANCARIA Y COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Cangallo N.° 467

Autorizada por Decreto del P. E. del 9 de Febrero de 1928
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de Mayo de 1928

Capital:
Autorizado .... $ 4.000.000.—
Suscripto .... „ 1.436.000.—
Realizado .... „ 952.280.—

BALANCE MENSUAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1931

ACTIVO	$ m|n.
Accionistas	483.720.—
Caja:	
En efectivo	218.382.30
Depositados en otros Bancos	6.112.23
Clearing	—
Descuentos y efectos a cobrar	1.347.194.53
Adelantos en cuenta corriente	2.007.435.47
Adelantos en cuentas caucionadas	—
Deudores en gestión garantizados	8.512.40
Deudores en gestión no garantizados	189.31
Préstamos en hipoteca	487.098.45
Adm. de propiedades y colonias	239.973.73
Corresponsales en la República	4.623.85
Sucursales en el extranjero	—
Corresponsales en el extranjero	1.484.69
Letras a recibir	—
Operaciones en suspenso	96.70
Inmuebles	304.857.81
Títulos en cartera	338.212.70
Valores diversos	5.238.92
Muebles y útiles	113.105.41
Cartas de crédito	—
Descuentos, créditos a cobrar y adelantos morosos	135.734.61
Gastos de iniciación	7.396.07
Ganancias y Pérdidas y cuentas tributarias - (Gastos generales sueldos, alquileres, patentes, propagandas, intereses y comis., pasivo, cambios, etc.)	134.282.29
Dividendo provisorio	—
Metalización	—
Otras cuentas	313.787.71
Cuentas de orden:	
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	45.000.—
Depósito de títulos en custodia	2.252.983.87
Depósito de valores recibidos en caución	137.850.—
Emisión de cartas de crédito	—
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	142.021.94
Documentos en garantía	191.446.95
Préstamos hipotecarios a comisión	4.847.638.60
Otras cuentas de orden	—
	13.774.380.54
PASIVO	
Capital suscripto	1.436.000.—
Fondo de reserva estatutario	10.010.58
Fondos de reservas facultativas	167.633.83
Fondos de jubilaciones y auxilio para empleados	—
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	756.533.49
Depósitos a plazo fijo	1.231.913.30
Depósitos en caja de ahorro	973.020.89
Depósitos diversos	26.640.31
Redescuentos	801.510.90
Créditos en suspenso	—
Adm. de propiedades y colonias	240.837.04
Corresponsales en la República	76.928.83
Sucursales en el extranjero	—
Corresponsales en el extranjero	1.185.77
Ganancias y Pérdidas (Intereses y comisiones, activos, cambios y beneficios diversos)	138.779.13
Intereses y comisiones a vencer	—
Dividendos a pagar	1.678.46
Otras cuentas	1.689.46
Metalización	—
Bancos	262.027.19
Letras a recibir	50.—
Préstamos en hipoteca	31.000.—
Cuentas de orden:	
Depositantes de acciones en garantía - Directorio	45.000.—
Depositantes de títulos en custodia	2.252.983.87
Depositantes de títulos en garantía	137.850.—
Sucursales y corresponsales, cuenta, cartas de crédito	—
Depositantes de documentos a cobrar por cuenta de terceros	142.021.94
Documentos en garantía	191.446.95
Cuentas corrientes y préstamos hipotecarios a comisión	4.847.638.60
Otras cuentas de orden	—
	13.774.380.54

Carlos Doce Obligado, presidente. — Rodolfo A. Otero, gerente. — Rafael Fernández Blanco, secretario. — Saturnino Zemborain, síndico
Inspector que visó el balance Dr. Barón Peña
Buenos Aires, Octubre 29 de 1931.

Publíquse, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e11 enero N.° 14.645 v11 enero

9|1917

CREDITO POPULAR

SOCIEDAD ANONIMA

RIVADAVIA 1253

Autorizada por decretos del Poder Ejecutivo, de fechas 8 de Junio de 1906, 12 de Febrero de 1912 y 9 de Agosto de 1926

Inscripta en el R. P. de C., 21 de Agosto de 1906

Capital:

Autorizado .... $ m|n. 1.000.000.—

Suscripto .... „ „ 270.610.—

Realizado .... „ „ 267.992.—

Corresponde a la 1ra. y 2da. Serie

CUARTO BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 31 DE AGOSTO DE 1931

25.° Ejercicio

ACTIVO	Parciales $ m|n.	Totales por capítulos $ m|n.
Activo fijo:		
Muebles y útiles		878.90
Activo circulante:		
No existe.		
Activo disponible:		
Caja	4.607.61	
Bancos	17.011.96	
Títulos	21.104.70	42.724.27
Activo exigible:		
Documentos a cobrar	239.880.13	
Créditos en gestión	57.469.26	
Garantía alquileres	350.—	
Accionistas	2.618.—	300.317.39
Activo transitorio:		
No existe.		
Activo nominal:		
Caja de jubilaciones		2.400.—
Pérdidas:		
Gastos generales, judiciales, sueldos y alquileres.		36.340.55
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (del Directorio).	35.000.—	
Depósito de títulos en custodia	7.800.—	42.800.—
		425.461.17
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Capital social	270.610.—	
Reserva legal	53.030.—	323.640.—
Pasivo exigible:		
No existe.		
Pasivo transitorio:		
Dividendos a pagar	7.462.88	
Cuentas a pagar	376.20	7.839.08
Ganancias:		
Saldo	445.78	
Intereses y descuentos, comisiones e informaciones y multas a obligaciones	47.175.31	
Créditos incobrables	360.—	
Derechos de inscripción	1.106.—	
Acciones caducas	2.095.—	51.182.09
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Los Directores)	35.000.—	
Depositantes de títulos en custodia	7.800.—	42.800.—
		425.461.17

.... Aclarar firmas ....

Inspector que visó el balance: Dr Barón Peña.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e8 enero N.° 14.618 v11 enero

1224|1483

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA

Corrientes 651 — Buenos Aires

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación, por Decreto del 19 de Agosto de 1927

Inscripta en el Registro P. de Comercio, el 25 de Octubre de 1927

Capital autorizado .... $ 10.000.000.— m|n.
,, suscripto .... „ 10.000.000.— „
,, realizado .... „ 10.000.000.— „

BALANCE DE SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 1931
(2.° TRIMESTRE)

ACTIVO	$ m|n.	$ m|n.
I. Activo fijo:		
Terrenos, edificios y construcciones	3.017.547.26	
Maquinarias y equipos	2.798.773.81	
Vía permanente, redes, cañerías, conexiones, instalaciones alumbrado público, etc.	6.833.177.14	
Maquinarias e instrumentos para talleres y laboratorio	86.551.78	
Muebles y útiles	64.518.83	
Utensilios, útiles, herramientas, etc	8.388.29	
Medios de locomoción y transporte	49.831.91	
Materiales y aparatos de utilización alquilados a terceros	28.982.70	12.887.771.72
II. Activo circulante:		
Materiales en depósito y combustible	1.074.801.14	
Pedidos en curso y materiales en viaje	607.302.01	1.682.103.15
III. Activo disponible:		
Caja	105.450.93	
Bancos	66.633.43	172.084.36
IV. Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente	2.454.401.02	
Obligaciones a cobrar	8.743.34	
Deudores varios	596.361.19	3.059.505.55
V. Activo transitorio:		
Obras en curso de ejecución	3.817.545.64	
Impuestos, patentes, seguros y varios a repartir	45.259.30	
Cuentas en suspenso	2.085.915.72	5.948.720.66
VI. Activo nominal:		
Estudios y gastos de concesión	211.668.72	
Gastos de constitución y organización	53.091.03	264.759.75
Pérdidas:		
Intereses en cuenta corriente y sobre obligaciones ...	116.155.41	
Gastos de explotación y varios	803.606.54	919.761.95
		24.934.707.14
Cuentas de orden:		
Acciones en depósito (Directorio)	25.000.—	
Garantías a favor de la Compañía	194.083.25	219.083.25
		25.153.790.39
PASIVO		
I. Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	10.000.000.—	
Reserva legal	286.850.48	
Reserva para amortizaciones futuras y pérdidas sobre créditos varios	284.274.80	
Fondo de renovación para edificios, construcciones, maquinarias, redes, cañerías, conexiones, instalaciones alumbrado público, vía permanente, etc.	955.989.43	11.527.114.71
II. Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente	5.459.804.64	
Debentures (Obligaciones de capital)	5.671.531.41	
Acreedores varios	679.331.38	11.810.667.43
III. Pasivo transitorio:		
Cuentas en suspenso		80.499.57
Ganancias:		
Saldo de la cuenta (ejercicio 1930)	17.169.36	
Descuentos varios	5.556.98	
Productos brutos de la explotación	1.493.699.09	1.516.425.43
		24.934.707.14
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones (Directorio)	25.000.—	
Firmantes de garantías a favor de la Compañía	194.083.25	219.083.25
		25.153.790.39

Federico Devoto, vicepresidente. — Joaquín S. de Anchorena, síndico
Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez
Buenos Aires, Septiembre 30 de 1931

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.**

e8 enero N.° 14.617 v11 enero

15|1996

NUEVO BANCO ITALIANO

FUNDADO EN 1887

Local provisorio: San Martín 70 - 84 — Buenos Aires

Autorizado con decreto de 4 de Abril de 1917

Inscripto en el Registro Público de Comercio el 30 de Junio de 1917

Capital autorizado .... $ m|l. 10.000.000.—

" suscripto .... " " 10.000.000.—

" realizado .... " " 6.000.000.—

BALANCE MENSUAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1931

Casa Matriz y Sucursales

ACTIVO	$ o|s.	Moneda legal	Oro sellado	Moneda legal
Accionistas				4.000.000.—
Caja:				
En efectivo ...	16.174.79	5.341.216.45		
Depositado en otros Bancos ..		2.964.370.42		
Clearing		18.724.342.01	16.174.79	27.029.928.88
Descuentos y efectos a cobrar.				51.926.505.28
Letras Tesorería Gral. de la Nación				21.750.000.—
Adelantos				40.715.540.54
Deudores en gestión				1.—
Deudores hipotecarios				18.681.64
Sucursales en la República ..				652.393.29
Corresponsales en la República.				—
Sucursales en el extranjero ..			57.102.37	
Corresponsales en el extranjero			689.945.07	230.58
Letras a recibir				—
Operaciones en suspenso				380.825.14
Inmuebles				5.797.563.28
Títulos en cartera				5.423.645.81
Valores diversos				62.284.42
Muebles y útiles				1.—
Cartas de crédito				—
Ganancias y Pérdidas			5.322.76	1.154.168.84
Distribución de utilidades para para futuros dividendos				—
Otras cuentas				—
Metalización			129.827.89	
			898.372.88	158.911.769.70
Cuentas de orden	$ o|s.			
Depósito de monedas extranjeras.	668.101.18			
Depósito de acciones en garantía Direct.		250.000.—		
Depósito de títulos en custodia.	16.960.926.32	161.797.766.38		
Depósito de valores recibidos en caución	2.168.003.32	28.061.342.44		
Emisión de cartas de crédito	819.973.84			
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	984.314.17	9.924.075.01		
Documentos en garantía		1.097.750.—		
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros..		954.948.32		
Otras cuentas de orden		—	21.601.318.83	202.085.882.15
			22.499.691.71	360.997.651.85
PASIVO				
Capital				10.000.000.—
Fondos de reserva:				
Estatutario		5.000.000.—		
Futuros dividendos		2.000.000.—		
Pensiones y jubilaciones ...		1.000.000.—		
Auxilio para los empleados ..		152.898.43		8.152.898.43
Depósitos en cta. cte. y a la vista			562.66	36.359.218.70
Depósitos a plazo				33.600.780.29
Depósitos en caja de ahorros..				50.947.991.84
Depósitos diversos			2.853.53	2.414.323.60
Redescuentos				—
Letras Tesorería Gral. de la Nación				11.178.801.78
Letras y obligaciones en circulación				—
Sucursales en la República ..				443.555.64
Corresponsales en la República.				
Sucursales en el extranjero ..			10.848.93	
Corresponsales en el extranjero			883.412.26	2.439.436.38
Ganancias y Pérdidas			695.50	2.448.327.80
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior				623.643.85
Dividendos a pagar				7.728.—
Otras cuentas				—
Metalización				295.063.39
			898.372.88	158.911.769.70
Cuentas de orden:	$ o|s.			
Depositantes de monedas extranjeras . . .	668.101.18			
Depositantes acciones en garantía Direct...		250.000.—		
Depositantes títulos en custodia.	16.960.926.32	161.797.766.38		
Depositantes títulos en garantía.	2.168.003.32	28.061.342.44		
Sucur. y corresp. cuentas cartas de créd.	819.973.84			
Documentos a cobrar por cuenta de terceros ...	984.314.17	9.924.075.01		
Documentos en garantía		1.097.750.—		
Créd. hipot. a cobrar por cuenta de terc.		954.948.32		
Otras cuentas de orden		—	21.601.318.83	202.085.882.15
			22.499.691.71	360.997.651.85

Juan Oscamou, presidente. — Pedro Giúdice y Luis J. Rissotto, gerentes
Egidio R. Marelli, contador. — José A. Podestá, síndico
Inspector que visó el balance: Dr. Barón Peña

Buenos Aires, Octubre 21 de 1931.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 enero N.° 14.613 v12 enero

39/1938

LA RURAL DE BUENOS AIRES

Sociedad Anónima de Seguros contra Granizo

Domiciliada en Buenos Aires, Av. Diag. Roque S. Peña 615

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación, del 16 de Julio de 1913

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de Septiembre de 1913

OPERA EN: SEGUROS CONTRA GRANIZO

Capital autorizado .... $ m/n 1 000.000. —

» subscripto — en 7.000 acciones .... » » 700.000.—

» realizado .... » » 700.000 —

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE AGOSTO DE 1931

(4to. Trimestre del 18.° Ejercicio)

	ACTIVO $ m/n.	PASIVO $ m|n.
Accionistas	578735 94	
Caja y Bancos		
Propiedades e inmuebles		
Títulos y valores de renta		
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Obligaciones a cobrar	76232 99	
Mobiliario y material		
Varios deudores	126332 36	
Comisiones descontadas Vida		
Gastos de explotación	4881 21	
Gastos de organización a amortizar		
Siniestros		
Reaseguros		
Cuentas de orden	18000 —	
Capital suscripto y realizado		700000 —
Reservas		7231 43
Reservas técnicas (Garantía de cobranzas)		40000 —
Beneficios asegurados Vida		
Siniestros pendientes		
Diversos acreedores		27965 —
Cuentas explotación (Primas, intereses, etc.)		2594 94
Cuentas de orden		18000 —
Ganancias y pérdidas, Saldo 18° Ejercicio		8450 13
	804183 50	804182 50

Buenos Aires, 29 Septiembre de 1931.

Carlos A. Pueyrredón, presidente. — James Begg, gerente. —
Tomás B. Lister, contador - Julio Hofmann, síndico
Inspector que visó el balance Sr. Guerizoli

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1931

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e9 enero N.° 14.512 v12 enero